

30 de mayo de 2022

**ACUERDO DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE DEL CONCEJO DE LA ALCALDÍA BENITO JUAREZ  
POR EL QUE SE APRUEBA SOLICITAR AL ÁREA SERVICIOS URBANOS EL DIAGNÓSTICO DEL ARBOLADO  
DEL PARQUE MIGUEL ALEMAN "POSTAL"**

**CONSIDERANDOS**


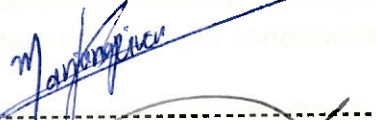

- I. Que el artículo 53, apartado A, numeral 11 de la Constitución Política de la Ciudad de México, 5 de la Ley Orgánica de Alcaldías, 3 del Reglamento Interior del Concejo de la Alcaldía Benito Juárez establecen que las personas concejales se sujetarán a los principios de atención y participación ciudadana.
- II. Que de conformidad con el artículo 13 de la Constitución Política de la Ciudad de México toda persona tiene derecho a un medio ambiente sano. Las autoridades adoptarán las medidas de acuerdo con el ámbito de competencia para la protección del mismo.
- III. Asimismo, la Constitución menciona que, es atribución de la alcaldía proteger el medio ambiente mediante acciones de protección y preservación.
- IV. Que la alcaldía Benito Juárez se distingue por sus áreas verdes, parques, jardines y camellones. Según información obtenida del Censo Diagnóstico del Arbolado Urbano del año 2017 en la alcaldía se contabilizaron un total de 114,686 árboles. Se tienen en la colonia Postal un total de 1498 árboles.
- V. En el mismo Censo se menciona, que el muérdago en los árboles está presente en 43 de las 56 colonias, siendo las colonias como Portales (Norte, Oriente y Sur) Narvarte Poniente, Del Valle Sur, San José Insurgentes, Nativitas, Santa Cruz Atoyac y Narvarte Oriente las colonias con el mayor número de árboles infectados.
- VI. Que durante la cuarta sesión ordinaria de la Comisión de Medio Ambiente celebrada el día 29 de abril de 2022 en la sala del Concejo de la alcaldía Benito Juárez la Concejala Odet Mariana Rivera Pineda externó la preocupación de un vecino por el arbolado con afectación de muérdago que se encuentra en el Parque Miguel Alemán "Postal".
- VII. Como comisión de Medio Ambiente del Concejo de la Alcaldía Benito Juárez reconocemos la importancia de las acciones de mantenimiento del arbolado y áreas verdes de la alcaldía.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, la y los integrantes de esta Comisión de medio Ambiente tienen a bien suscribir el siguiente:

### ACUERDO

**PRIMERO.-** Se aprueba por la y los integrantes de la Comisión de Medio Ambiente solicitar información al área de Servicios Urbanos respecto al arbolado con afectación de muérdago que se encuentra en el Parque Miguel Alemán "Postal" así como también solicitar al área informe, sobre las acciones implementadas para tales casos.

Dado en el Salón del Concejo de la Alcaldía Benito Juárez, Ciudad de México a los 30 días de mayo de 2022.

| PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN              | FIRMA  |
|---|--|
| CONCEJAL ENRIQUE LÓPEZ-TAMAYO HUELGAS   |    |
| INTEGRANTES                             | FIRMA  |
| CONCEJALA ODET MARIANA RIVERA PINEDA    |  |
| CONCEJAL CRIS NORMAN MARTÍNEZ ARCHUNDÍA |  |